

Número 945

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO SIETE DE MURCIA**

EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia número Siete de Murcia y con el número 205/90, a instancia de don Juan A. Ladrón de Guevara Mellado, representado por el Procurador don Juan de la Cruz López, se sigue expediente de liberación de los siguientes gravámenes:

"Censo enfiteútico con los derechos de tanteo y laudemio, de capital 316 pesetas y 50 céntimos y pensión anual de dos pares de gallinas o su equivalente en metálico, a razón de 4 pesetas y 75 céntimos par, pagadera el veinticinco de diciembre".

que pesa sobre la siguiente finca: "Casa situada en el poblado de Cabezo de Torres, calle Mayor, número 45, por donde tiene su entrada. Es de planta baja y piso en alto, hay granero, de superficie, según reciente medición, setenta metros cuadrados, y según el título ciento siete metros cuadrados, incluida en esta superficie la mitad del callejón, Pedro y calle de la Espalda. Linda: Sur, calle Mayor, Este, callejón; Oeste, Pedro Hernández Borja, y Norte, doña María de Lorenzo Muñoz Pérez y en parte don José Armero Muñoz, calle por medio, habiéndose acordado, por providencia de esta fecha, citar al titular don Francisco Molina Martínez o sus causahabientes de los expresados gravámenes, cuyo domicilio se desconoce, y a cualquier interesado, para que en el plazo de veinte días a partir de la fijación o publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga, siendo la presente la segunda citación.

En Murcia, a diecisiete de enero de mil novecientos noventa y seis.— La Secretaria, M.^a Carmen Rey Vera.

Número 946

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO DOS DE LORCA**

EDICTO

Don José Sánchez Paredes, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Lorca.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo letras de cambio con el número 20/1994, a instancia del Procurador don Juan Cantero Meseguer, en nombre y representación de Diego Beteta Giménez, con D.N.I./C.I.F. 23.127.145, domiciliado en Zarcilla de Ramos, C/ Ancha (Lorca), en reclamación de la suma de 1.350.000 y en los mismos se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, los bienes que se indican al final del presente.

Las subastas tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en calle Corregidor, número 1, señalándose para la primera el próximo día cuatro de marzo y hora de las 12 de su mañana; para la segunda subasta se

señala el próximo día ocho de abril y hora de las 12 de su mañana; para la tercera subasta se señala el próximo día siete de mayo y hora de las 12 de su mañana, bajo las siguientes:

Condiciones

Primera: Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar en el Banco Bilbao-Vizcaya, oficina sita en Plaza de Colón, s/n, de ésta, cuenta número 3.067, clave 17 el veinte por ciento de su valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo sólo el ejecutante hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera: Que las cargas anteriores o preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando los licitadores subrogados en la responsabilidad de las mismas.

Cuarta: La segunda subasta se celebrará con rebaja del veinticinco por ciento de su avalúo, y la tercera subasta, sin sujeción a tipo alguno.

Quinta: Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta pública, podrán hacerse posturas en pliego cerrado, depositándolo en la mesa del Juzgado, junto con el resguardo de ingreso del veinte por ciento de la valoración.

Sexta: Los títulos de propiedad de los bienes están de manifiesto en Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, y que después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los títulos.

Los bienes objeto de subasta son:

A) Urbana.— Número dos. Local comercial en planta baja, a la derecha de la escalera primera del edificio sito en la Urbanización de Los Ángeles, de Lorca, con huecos para acceso luces y vistas a la calle de su situación. Consta de una sola nave con una superficie total construida de ciento dieciocho metros cuadrados.

Linda: Frente calle D, y en parte caja de escalera; derecha-entrando, departamento número tres; izquierda, portal y caja de escalera y departamento número uno y espalda Cooperativa de Viviendas Virgen de la Piedad. Inscrita al tomo 2.101, folio 127, finca número 36.679.

Valorada en 1.109.000 pesetas.

B) Vehículo turismo, marca Renault, modelo R-8, con matrícula MU-122171, de fecha 7-4-71.
Valorado en 10.000 pesetas.

C) Vehículo camión, marca Barreiros, modelo 4270, con matrícula MU-7211-C, de fecha 2-3-74.
Valorado en 50.000 pesetas.

Dado en Lorca, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.— El Secretario, José Sánchez Paredes.